

Detalle de verificación

Nissan Kicks  
1.6 Exclusive 120cv

|               |           |               |                     |
|---------------|-----------|---------------|---------------------|
| • Transmisión | • KM      |               |                     |
| Manual        | 35350     |               |                     |
| • Año         | • Puertas | • Combustible | • Motor             |
| 2019          | 5         | Nafta         | 1.6 Exclusive 120cv |



Desde 280 puntos de inspección

El siguiente informe resulta de una revisión de: mecánica integral, estructura del vehículo y escaneo computarizado, realizada por un profesional mecánico al servicio de Karvi.

Calidad mecánica garantizada:

|              | Aprobado |                          | Aprobado |
|--------------|----------|--------------------------|----------|
| 1 Carrocería | ✓        | 2 Chasis                 | ✓        |
| 3 Dirección  | ✓        | 4 Eléctricos y Controles | ✓        |
| 5 Frenos     | ✓        | 6 Interior y baúl        | ✓        |
| 7 Motor      | ✓        | 8 Neumáticos             | ✓        |
| 9 Suspensión | ✓        | 10 Transmisión           | ✓        |

Detalles del auto



Motor: Realizar mantenimiento preventivo segun esquema indicado por el fabricante.



Motor: VTV Vencida

La información expuesta en este informe fue elaborada por Karvi de forma independiente al titular del vehículo. Karvi no se responsabiliza por la condición del vehículo ni por ninguna de sus partes o piezas. Este informe es de carácter informativo y orientativo sobre la condición del vehículo y no debe utilizarse como documento de ningún tipo ni tiene validez legal para utilizarse en ninguna transacción.

**Términos y Condiciones:** Se deja constancia que la verificación reflejada en este informe es sólo una asistencia técnica para conocer más sobre el estado inmediato del vehículo y no constituye por sí sólo ningún tipo de garantía por parte de la empresa; refiriéndose la misma exclusivamente al momento de realizar dicha asistencia, exonerando a la empresa de cualquier responsabilidad ante anomalías detectadas posteriores a la verificación y sus consecuencias, sea cual fuere, ya sean estas fruto del uso de la unidad verificada, debido al paso del tiempo, o bien al margen de error humano que pueda existir en dicho asesoramiento por parte del técnico mecánico y que se entrega el presente informe con la total conformidad por parte del cliente, estando de acuerdo y conforme con el alcance del servicio solicitado.